



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 11 DE ABRIL DE 2013 N° 5
SAN LORENZO, 11 DE ABRIL DE 2013

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO EL II SEMINARIO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CON EL LEMA "LAS EXIGENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN LOS NUEVOS TIEMPOS"

VISTA: La nota por la cual el Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Administrativas del Paraguay Prof. Lic. Jorge A. Cáceres Colmán informa la realización del "II Seminario Internacional de Administración con el lema "Las exigencias de la administración en los nuevos tiempos" a llevarse a cabo el viernes 26 de abril de 2013 en el Salón de Convenciones de la Universidad Nacional de Asunción y solicita que sea declarado de interés académico.-----

CONSIDERANDO: Que en el Seminario se tratarán los siguientes ejes temáticos: Administración de Personas, Marketing, Administración y Educación, Medio Ambiente: Recuperación de los Recursos Hídricos Contaminados, Administración Pública, Liderazgo y el ejemplo en el servicio. -----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.-----

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º) Declarar de Interés Académico para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción el "II Seminario Internacional de Administración con el lema "Las exigencias de la administración en los nuevos tiempos" a llevarse a cabo el viernes 26 de abril de 2013 en el Salón de Convenciones de la Universidad Nacional de Asunción. -----

Art. 2º) Comunicar y archivar.-----



ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano